

CRITERIOS DE SELECCIÓN

G.A.C. DE SLALOM

ARTÍCULO 1. Los/as deportistas del Grupo de Alta Competición (GAC) de la Selección Española de Slalom en silla de ruedas (SLA), deberán tener nacionalidad española, licencia nacional FEDDF y no estar sancionados por dopaje ni por cualquier otra actuación deportiva contraria a lo establecido.

ARTÍCULO 2. Los/as deportistas del GAC, deberán participar, como mínimo, en dos tomas de tiempo durante la temporada correspondiente y participar en los Campeonatos de España que se convocan desde la FEDDF.

ARTÍCULO 3. Los/as deportistas del GAC, deberán quedar entre los tres (3) primeros clasificados en el ranking nacional dentro de su división.

ARTÍCULO 4. Los/as deportistas del GAC deberán tener conocimientos sobre:

- ✓ Elementos que componen los circuitos.
- ✓ Conducción obstáculos.
- ✓ Reglamento.
- ✓ Medidas básicas de seguridad y autoprotección.

ARTÍCULO 5. Los/as deportistas deberán cumplir la normativa del GAC, valorando dentro de la selección su completo cumplimiento.

ARTÍCULO 6. Para su incorporación y permanencia en el GAC, y para la asistencia a competiciones internacionales, también se valorarán su actitud y comportamiento en las concentraciones, competiciones nacionales e internacionales, o durante cualquier otro acto al que pueda asistir en representación de la FEDDF. De la misma manera, fuera de las actividades se valorará su participación en eventos autonómicos y/o locales.



CRITERIOS DE SELECCIÓN G.A.C. DE SLALOM

ARTÍCULO 7. Podrán formar parte del GAC, aquellos/as deportistas que, pese a no cumplir todos los requisitos, el Comité Nacional los/as considere capacitados/as a criterio técnico, siempre que sea un elemento importante de promoción y sean aceptados/as por la Dirección Técnica de la Federación, sin que esta decisión vaya en detrimento de otros deportistas.

ARTÍCULO 8. La asistencia a concentraciones, así como el número de deportistas que podrán participar en competiciones internacionales, estará supeditado en cada momento a las posibilidades que permita el presupuesto de la Federación.

